CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 0325-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil catorce, se notificó con copia certificada de la sentencia de octubre 22 de 2014, a los señores: Jueces de la Sala Especializada de la Familia, Niñez y Adolescencia de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio 5720-CC-SG-2014; Jueces de la Primera Sala de lo laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, mediante oficio 5721-CC-SG-2014, conjuntamente con los procesos que fueran remitidos a esta Corte.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/jpr

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GERERAL

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., noviembre 27 de 2014
Oficio 5720-CC-SG-2014

Señores
JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia 189-14-SEP-CC de octubre 22 de 2014, dentro de la acción extraordinaria de protección 0325-13-EP, presentada por Alex Loza Vaca. De igual manera, devuelvo los procesos constantes en 49 fojas útiles del recurso de hecho 04-2013.

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

Anexo: lo indicado
JPCH/jpr

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GERERAL

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES
RECIBIDO
FECHA: 04-12-2014 HORA:
ANEXOS: exp. casación y 13 copias cert.
FIRMA:

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D. M., noviembre 27 de 2014
Oficio 5721-CC-SG-2014

Señores
JUECES DE LA PRIMERA SALA DE LO LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, remito copia certificada de la sentencia 189-14-SEP-CC de octubre 22 de 2014, dentro de la acción extraordinaria de protección 0325-13-EP, presentada por Alex Loza Vaca. De igual manera, devuelvo los procesos constantes en 792 fojas útiles de primera instancia y en 252 fojas útiles de segunda instancia.

Atentamente,

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GERERAL

Anexo: lo indicado
JPCH/jpr

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

No. 17131-2012-0716

Recibido en Quito el día de hoy jueves cuatro de diciembre del dos mil catorce, a las quince horas y veinte y nueve minutos. Adjunta: Devuelve proceso en nueve cuerpos del cuaderno de primera instancia; tres cuerpos del cuaderno de segunda instancia: y, la resolución de la Corte Constitucional en trece fojas.. Certifico.

Dr. Angel Ramírez Martínez.
SECRETARIO

19688136